

Acta de la reunión del 19 de septiembre de 2012 de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado (en adelante, CCG)

Fecha: 19 de septiembre de 2012	Lugar: Sala de Juntas (Dirección) de la E.II.II.	
Comienza a las: 10:00h	Finaliza a las: 13:00 h	Duración: 3 horas
Asistentes: Relacionados en el Anexo I		

Orden del día:

1. Validación de Guías Docentes.
2. Procedimiento de acceso al Curso de Adaptación de I.T.I. a Grados.
3. Convalidaciones y traslados de expediente.
4. Revisión de agendas del estudiante.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

1. Validación de Guías Docentes.

No se valida la Guía Docente de la asignatura *Tecnología Energética*. Se acuerda apremiar al profesor responsable a que realice los cambios sugeridos por la CCG por la vía de urgencia, habida cuenta de que dicha asignatura está vinculada al primer semestre.

2. Procedimiento de acceso al Curso de Adaptación de I.T.I. a Grados.

La Coordinadora informa brevemente a la Comisión sobre el contenido de la reunión mantenida entre la Decana del COPITI y la Dirección del centro en alusión al Curso de Adaptación de I.T.I. a Grados. Tras ello, muestra a los miembros de la Comisión los detalles del contenido de la correspondiente documentación, tras lo que se abre un turno de intervenciones para revisar, discutir y fijar criterios concernientes a dicho Curso de Adaptación, tales como los criterios de admisión para cubrir la oferta de 40 plazas, la secuenciación temporal del curso, etc.

Tras dicha revisión, el documento queda finalmente listo para continuar el pertinente trámite de validación en ANECA.

3. Convalidaciones y traslados de expediente.

Convalidaciones: Tras consultar la normativa correspondiente, se acuerda pasar toda la documentación de este punto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que es la encargada del trámite de reconocimiento de créditos.

Traslados de expediente: No hay.



4. Revisión de agendas del estudiante.

Se valora la posibilidad de diseñar un procedimiento reglado para la revisión de las agendas del estudiante.

Por otra parte, ante el hecho de que algunos profesores aún no han entregado la agenda del estudiante de su asignatura, la Comisión decide no comenzar la revisión del conjunto de las mismas.

Finalmente, la Comisión decide establecer pautas y procedimientos para fomentar la coordinación entre los profesores de un mismo grupo de actividad, habida cuenta de que es precisamente ésta la función última de la agenda de estudiante. A tal efecto, se acuerda nombrar un Coordinador por cada curso, con la atribución de dinamizar la interacción entre asignaturas del mismo curso para evitar, en la medida de lo posible, picos excesivos de trabajo durante el desarrollo de las actividades lectivas del estudiante.

5. Asuntos de trámite.

No hay.

6. Ruegos y preguntas.

D. Sergio Rubio pide que se notifique a Dirección la incidencia aludida en el Punto 1 del Orden del Día, referente a la Guía Docente de la asignatura *Tecnología Energética*.

No habiendo más asuntos que tratar, la Coordinadora de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 13:00 h del día arriba señalado.



Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Coordinadora:

D^a. Pilar Suárez Marcelo.

Profesores:

D. Pablo Carmona del Barco.

D. Carlos Alberto Galán González.

D^a. Eva González Romera.

D^a Consuelo Gragera Peña.

D. Pedro Miranda González.

D^a Irene Montero Puertas.

D. Sergio Rubio Lacoba.

D. Santiago Salamanca Miño.

D. Francisco Zamora Polo.

D. Ricardo García González.

Excusan ausencia:

D. Juan Manuel Carrillo Calleja, por asistencia a congreso en Sevilla.

D. Carlos Sánchez Vicente, por coincidencia con examen.

D. Juan Luis Barandiarán Muriel, por encontrarse fuera de Badajoz.